

Ciudad Valles, S.L.P. 26 de Noviembre del 2019.

LIC ARTURO ESPER SULAIMAN
SECRETARIO DE TURISMO
PRESENTE

INFORME DE COMISION

Derivado de una nota del periódico el mañana donde se asegura que la administración estatal no asignará fondos para la obra de sanitarios en el paraje conocido como Puente de Dios, se me instruyó por parte del Secretario Arturo Esper, para asistir con el director de Proyectos de la Secretaría de Turismo Arq. Martín Méndez a una reunión con la alcaldesa Rosalba Chavira, para certificar la postura de que se otorgará el recurso y que es de primordial interés del Secretario Lic. Arturo Esper Sulaiman, hacerle saber su posición de llevar a cabo la obra así como de una vez aclarar algunas dudas técnicas que tienen los integrantes del consejo acerca del proyecto por parte del Arq. Méndez.

Estando presentes en dicha reunión que fue a las 12:30 pm, la Presidente Rosalba Chavira, el coordinador de CODESOL Ing. Diego Alejandro Zamudio Gil y el Arq. Miguel Ángel Herrera Amaya por parte del municipio de Tamasopo.

El Arquitecto Martín quedó de volver con algunas dudas resueltas como:

- 1.- Checar el costo de la manguera hidráulica para evitar conexiones y que éstas con la presión del agua se separen, ya que es agua gris no habrá ningún problema.
- 2.- En el tema de la excavación, como ésta no será muy profunda, no ve el problema referente a que se incremente el costo de la obra, por no estar tomado en cuenta en el presupuesto la excavación y el relleno.
- 3.- Se compromete checar lo del cálculo de la capacidad de la bomba, ya que éste lo hizo la Comisión estatal del agua (CEA) y al Consejo tiene dudas.
- 4.- Referente a lo eléctrico, les aclara que no lleva registro, pero sí excavación. Será lo del costo y lo verificará para la siguiente reunión.
- 5.- En cuanto a la duda de la bomba de 2 caballos y $\frac{3}{4}$ que para el consejo se le hace de muy chica, lo verificará para prevenir a futuro mayor descarga y no quede rebasada.

Por último, el coordinador de CODESOL, pone sobre la mesa que la situación por la que están pasando ahora, ése recurso destinado por parte del municipio, les es muy necesario para cubrir algunas necesidades del rubro de seguridad, por lo que pregunta si será posible no ejercerlo y re agendarlo para entrando el año 2020.

Nos llevamos la tarea de consultarlo con el Secretario, aun estando en el entendido de las instrucciones recibidas pero dejando que depende de la Secretaría de Finanzas.

Sin otro asunto, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


MARTHA ROSA SANTOS GONZALEZ
DELEGADA DE ATENCION TURISTICA REGION HUASTECA

